

ALFONSO R. GARCIA SÁNCHEZ

2023-200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

REPRESENTANTE LEGAL

COMINSH SA DE CV

09- AGOSTO-23

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio No. SESVER/DA/SRM/4837/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-025-2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 1 de 2

COMINSH, S.A. DE C.V.

C. ALFONSO RAFAEL GARCIA SÁNCHEZ

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.: COM020302UV1

COATZACOALCOS NO. 35 A1, COL. PROGRESO

MACUILTEPEC, XALAPA, VERACRUZ.

TELÉFONO: 228-155-59-12

CORREO ELECTRÓNICO: cominsh2020@gmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 8510

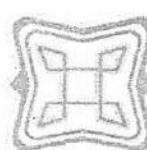
**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-025-2023**, relativa a la contratación del servicio de **"IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, CAMPAÑA PUBLICITARIA E INSTALACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES PARA DIVERSAS ÁREAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023
SSE/D-2338/2023 FECHA 07/JULIO/2023	211110030010000/002185CG/2023 FECHA 17/JULIO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **17 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4837/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/fjs0/psa/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado / L.A.E. Patricia Rivera  
Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osornio  
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Socorro #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext.3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4836/2023**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-025-2023**  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 1 de 2

**GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.**  
**C. IRIS DEL CARMEN HERNÁNDEZ CRUZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**R.F.C.: GAL1308302G6**  
**RIO TECOLUTLA NO. 815 1, COL. CAROLINO ANAYA**  
**XALAPA, VERACRUZ.**  
**TELÉFONO: 228-124-71-72**  
**CORREO ELECTRÓNICO: grupoalfairis@gmail.com**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 10545**  
**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-025-2023**, relativa a la contratación del servicio de **"IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, CAMPAÑA PUBLICITARIA E INSTALACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES PARA DIVERSAS ÁREAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023
SSE/D-2338/2023 FECHA 07/JULIO/2023	211110030010000/002185CG/2023 FECHA 17/JULIO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el **día 17 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4836/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/fjs0/ccc/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado / L.A.E. Patricia Rivera  
Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osornio  
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Socorro #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext.3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4834/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 1 de 2

**INTEGRA TECNOLÓGICA GRÁFICA, S.A. DE C.V.**

**C. JESÚS DOMÍNGUEZ RUÍZ**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**R.F.C.: ITG020816TQ6**

**CARRETERA COATEPEC XICO KILOMETRO 0.800**

**LA MATA, COATEPEC, VERACRUZ.**

**TELÉFONO: 228-818-39-49**

**CORREO ELECTRÓNICO: integratg00@yahoo.com.mx**

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 12565**

**P R E S E N T E**

*ANÚO de recibido  
Gloria Sosa Esperón  
Felicidad 11/Agosto/2023*

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-025-2023**, relativa a la contratación del servicio de **"IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, CAMPAÑA PUBLICITARIA E INSTALACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES PARA DIVERSAS ÁREAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

<b>No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)</b>	<b>No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)</b>
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023
SSE/D-2338/2023 FECHA 07/JULIO/2023	211110030010000/002185CG/2023 FECHA 17/JULIO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **17 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Oficio No. SESVER/DA/SRM/4834/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

*Aviso de recibido  
Aviso Sosa Esperán  
Gloria Cela  
11/Agosto/2023*

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/fjs07co/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado / L.A.E. Patricia Rivera  
Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osorio  
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

9

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext.3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4832/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 1 de 2

**C. MONTSERRAT PAZ LANDA**

R.F.C.: PALM960427876

**EDIFICIO JALTIPAN NO. 502, S/C, XALAPA, VERACRUZ.**

TELÉFONO: 228-183-13-38

CORREO ELECTRÓNICO: [cnectaxalapa19@gmail.com](mailto:cnectaxalapa19@gmail.com)

PADRÓN DE PROVEEDORES: 33615

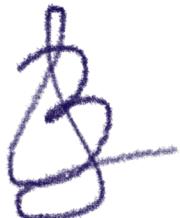
**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-025-2023**, relativa a la contratación del servicio de **"IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, CAMPAÑA PUBLICITARIA E INSTALACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES PARA DIVERSAS ÁREAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	21111003001000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	21111003001000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023
SSE/D-2338/2023 FECHA 07/JULIO/2023	21111003001000/002185CG/2023 FECHA 17/JULIO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **17 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4832/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página **2** de **2**

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/fjsf/gco/pjk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado / L.A.E. Patricia Rivera  
Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osorio  
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext.3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



*Recibí  
invitación*





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4835/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 1 de 2

**C. MARÍA DEL ROSARIO FLORES ÁLVAREZ**

R.F.C.: FOAR780107IY7

**JUAN DE LA BARRERA NO. 19, COLONIA REVOLUCIÓN**

**XALAPA, VERACRUZ.**

**TELÉFONO: 228-890-01-31**

Correo electrónico: [floresalvarezmariadelrosario@gmail.com](mailto:floresalvarezmariadelrosario@gmail.com)

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 10271**

**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-025-2023**, relativa a la contratación del servicio de **"IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, CAMPAÑA PUBLICITARIA E INSTALACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES PARA DIVERSAS ÁREAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023
SSE/D-2338/2023 FECHA 07/JULIO/2023	211110030010000/002185CG/2023 FECHA 17/JULIO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **17 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio No. SESVER/DA/SRM/4835/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3491.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibo  
María del Rosario  
Flores Alvaro  
Propietaria  
9/agosto/23.

C.C.P. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. - Presente.

ARCHIVO/MINUTARIO

FVC/VRC/invigilator

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado / L.A.E. Patricia Rivera

Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osorio

Autent. C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Seservar #31 Col. Aquacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext.3500  
[www.sesver.gob.mx](http://www.sesver.gob.mx)





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4833/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página 1 de 2

**AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**  
**C. MARÍA ALEJANDRA BERENICE TABOADA GÓMEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**R.F.C.: AGO131030PH5**  
**DURAZNO NO. 3, COLONIA ARBOLEDAS DE SUMIDERO**  
**XALAPA, VERACRUZ.**  
**TELÉFONO: 228-812-12-86**  
**CORREO ELECTRÓNICO: malebtg@hotmail.com**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 6198**  
**P R E S E N T E**

RECIBI

MA. ALEJANDRA B. TABOADA Gómez  
REPRESENTANTE LEGAL

09/08/23



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-025-2023**, relativa a la contratación del servicio de **"IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, CAMPAÑA PUBLICITARIA E INSTALACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES PARA DIVERSAS ÁREAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023
SSE/D-2338/2023 FECHA 07/JULIO/2023	211110030010000/002185CG/2023 FECHA 17/JULIO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **17 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4833/2023**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-025-2023  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de agosto de 2023

Página **2** de **2**

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/fso/gco/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado / L.A.E. Patricia Rivera  
Revisó: C.P.A. Francisco Javier Solano Osornio  
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

